



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004401-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a participación de la Junta de Castilla y León en el centro de cuidados psicogeríátricos en Aguilar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la villa de Aguilar existe un terreno que se enajenó a un precio de un 40 % de su valor catastral para ser adquirido, después de una subasta pública, por la orden de San Juan de Dios, con el fin de construir un edificio en dicha parcela para dedicarlo, durante 50 años, a cuidados psicogeríátricos.

En diciembre de 2015, aunque no existe documento que certifique el cese del negocio, dejó de prestar servicios psicogeríátricos.

El edificio fue construido con ayudas públicas tal y como se publicitó por diferentes medios.

PREGUNTAS

1. ¿De qué manera participó la Junta de Castilla y León en la construcción de ese edificio?



2. ¿Qué cantidad aportó para su construcción?
3. ¿Se tiene constancia que hubiese otro dinero público que ayudara a la construcción del edificio?
4. ¿De qué administración provino y de qué cantidad estamos hablando?
5. ¿Subvencionó la Junta de Castilla y León en otro tipo de sujetos: material médico u hospitalario, menaje cocina, herramientas, sanitarios, camas, etc.?
6. ¿Cuántas plazas se concertaron en su momento?
7. ¿Queda alguna plaza por concertar sin ocupar?

Valladolid, 17 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz